



MESA DE LA COMISIÓN DE RADIOTELEVISIÓN VALENCIANA Y DEL ESPACIO AUDIOVISUAL

La Mesa de la Comisión de Radiotelevisión Valenciana y del Espacio Audiovisual, en la reunión de 9 de mayo de 2024, vistos los escritos presentados por la ciudadanía valenciana en que plantean enmiendas a la Proposición de ley de la Corporación Audiovisual de la Comunitat Valenciana, presentada por los grupos parlamentarios Popular y Vox Cortes Valencianas (RE número 14.831, BOCV número 52), ha acordado la remisión a los grupos parlamentarios dado que todos ellos reúnen los requisitos de admisibilidad de conformidad con el artículo 117.3 del Reglamento de Les Corts Valencianes y también la publicación en la página web de la institución.

Palau de Les Corts Valencianes